

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE POPAYÁN
JO1fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO No.12
Popayán, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO
190013110001-2022-00344-00	CESACION EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	DALY JANETH GALINDEZ GOMEZ	ADUAR ANDRES ANTE SALAZAR	Excepciones de mérito propuestas en la contestación de la demanda. (Arts.110 y 370 del CGP)

En cumplimiento a los artículos 110 y 370 del Código General del Proceso, en armonía con la Ley 2213 de 2022, se fija en forma electrónica y en la cartelera del Despacho hoy, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

Queda en traslado por cinco (05) días a la parte demandante, las Excepciones de fondo propuestas por la parte demandada a través de Apoderada Judicial en la contestación de la demanda y para los fines señalados en el artículo 370 del C.G. del Proceso.

Fecha inicio: 20 de FEBRERO de 2023
Fecha de finalización: 24 de FEBRERO de 2023 (5:00 PM)

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
Secretario